



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

11165

Anuncio para la licitación del contrato de gestión de servicio público de atención a la primera infancia del Ayuntamiento de Capdepera.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Capdepera, en sesión ordinaria celebrada en fecha 7 de junio de 2013, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regiran el contrato de gestión del servicio público de atención a la primera infancia del Ayuntamiento de Capdepera. De conformidad con el art.188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el mencionado pliego estará de manifiesto en el negociado de Secretaría, dentro del plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con la finalidad que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente, se anuncia la licitación del contrato de gestión de servicio mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. No obstante, la licitación se pospondrá en el supuesto que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones.

ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Capdepera
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Capdepera.
 - 2) Domicilio: Calle Ciutat, 20.
 - 3) Localidad y código postal: Capdepera – 07580.
 - 4) Teléfono: 971 56 30 52.
 - 5) Telefax: 971 81 84 91.
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ajcapdepera.net.
 - 7) Fecha límite de obtención de documentos e información: a las 14 horas del 15º día natural siguiente a la de publicación de este anuncio en el BOIB o del primer día hábil siguiente si el indicado fuera sábado o festivo.
- d) Número de expediente: 101AG/2013

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de gestión de servicios.
- b) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de atención a la primera infancia del Ayuntamiento de Capdepera.
- c) Lugar de ejecución: Escoleta Es Ferreret. Capdepera.
- d) Plazo de ejecución: 26 meses.
- e) Admisión de prórroga: no existe posibilidad de prórroga.
- f) CPV: 80110000-8.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: los señalados en el cuadro de criterios de adjudicación del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen este contrato.

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 179.988,12€
- b) IVA(21%):0



c)Importe total: 179.988,12€

5. Garantías exigidas.

- a)Provisional: no es necesaria.
- b)Definitiva: 5% del importe de adjudicación(IVA excluído).

6. Requisitos específicos del contratista:

- a)Solvencia económica y financiera y solvencia técnica.
Se deberá acreditar la solvencia económica, financiera y técnica y profesional según se señala en la letra D del cuadro de características del contrato del pliego de cláusules administrativas particulares.

7.Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de las proposiciones acabará a las 14 horas del 15º día natural siguiente al de publicación de este anuncio de licitación en el BOIB, o del primer día hábil siguiente, si el indicado fuera sábado o festivo.
- b) Lugar de presentación:
 - 1.- Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Capdepera.
 - 2.- Dirección: Calle Ciutat, 20.
 - 3.- Localidad y Código Postal: Capdepera - 07580
- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar des de la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de ofertas: Ayuntamiento de Capdepera.

- a) Dirección: Calle Ciutat,20.
- b) Localidad y código postal: Capdepera-07580.
- c) Fecha y Hora : el día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9. Gastos de publicidad. Seran a cuenta del contratista los gastos que se señalan en la letra J y clausula vigésimo cuarta del pliego de condiciones.

Capdepera, 7 de junio de 2013

El Alcalde
Rafel Fernández Mallol

